

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 26 de enero de 2017, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de acuerdos de inicio de reintegro, resoluciones de reintegro y resoluciones de fraccionamiento, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley que se cita, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, se les hace saber a través de este anuncio que se han dictado acuerdos de inicio de reintegro, resoluciones de reintegro y resoluciones de fraccionamiento, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA	CONTENIDO DEL ACTO
24864021	CARRASCO JAEN	DOLORES	271,78 €	Resolución Reintegro de 05/12/16. Expdte. Reintegro
23466374	PIÑAR CALERO	JOSE	342,41 €	Resolución Reintegro de 05/12/16. Expdte. Reintegro
24058395	MANSO FERRER	PILAR	175,30 €	Resolución Reintegro de 05/12/16. Expdte. Reintegro
27798102	SOLER AYALA	ROSARIO	920,46 €	Resolución Reintegro de 05/12/16. Expdte. Reintegro
45207696	MARTINEZ MUÑOZ	DOLORES	539,76 €	Resolución Reintegro de 05/12/16. Expdte. Reintegro
45244596	NAVAS DOMINGUEZ	ANA	48,54 €	Resolución Reintegro de 24/11/16. Expdte. Reintegro
00961852	RIVERA FERNANDEZ	BALDOMERO	6.733,98 €	Resolución Reintegro de 28/11/16. Expdte. Reintegro
52923299	FABRA TAPIA	JUAN PEDRO	472,28 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
26166786	GAMEZ MARTINEZ	JACOBA	172,42 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
25864368	OCAÑA ORTEGA	EZEQUIEL	182,24 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
25757573	TORRES ESPINOSA	CARMEN	832,78 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
25264717	GOMEZ TORTOSA	JOSE	311,95 €	Acuerdo Inicio de 26/10/16. Expdte. Reintegro
24884100	LOPEZ FERNANDEZ	REMEDIOS	583,51 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
28685117	DURAN MONTES	JUAN	1.625,48 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
77205214	GUERRERO MORENO	JESUS	923,91 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
23337924	ARANDA GARCIA	CARMEN	2.152,18 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA	CONTENIDO DEL ACTO
52266145	VEGA SUAREZ	MARINA	1.257,70 €	Resolución Fraccionamiento de 05/12/16. Expdte. Reintegro
X1038123	JANEIRO MARTIN	ROGERIO ANTONIO DAVID	360,52 €	Resolución Fraccionamiento de 05/12/16. Expdte. Reintegro
75020248	AFAN GALICIA	MARIA	4.076,48 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
27831992	TIRADO VAZQUEZ	ROSARIO	932,52 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
77388971	MORENO GARCIA	ANTONIO	1.327,77 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
27823926	PUERTO GUIADO	MARIA	643,56 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
29283245	RAMOS DOMINGUEZ	MARIA SAMPEDRO	462,38 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
24950916	NAVARRO ORTIZ	VICTORIA	672,24 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
26114784	ARENAS GARCIA	CONCEPCION	42,60 €	Acuerdo Inicio de 19/12/16. Expdte. Reintegro
28239771	VENEGAS FRANCO	FRANCISCO	1.978,62 €	Resolución Reintegro de 19/12/16, Expdte. Reintegro
52280474	ORDOÑEZ BARBA	Mª JOSEFA	642,38 €	Resolución Fraccionamiento de 05/12/16. Expdte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 26 de enero de 2017.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.